



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 010 28-01-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-22-13-000-2020-00185-00	Recurso Extraordinario de Revisión	Jamileth Rodríguez Palacios y Otro		Rechazar la demanda contentiva del recurso extraordinario de Revisión 	27-01-2021	Borda Caicedo
76-111-31-03-001-2019-00076-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	María del Carmen Blanco	Jhon Sebastián Bermúdez Rodríguez y Otros	Admitir, tramitar con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 Decreto Legislativo No. 806 del 04-06-2020, en consecuencia, una vez ejecutoriado el presente auto, el apelante cuenta con 5 días para sustentar el recurso, so pena de declararlo desierto 	27-01-2021	Borda Caicedo